



## **Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.**

**Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:** Buenos días, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día nueve de diciembre del dos mil veinticuatro, se da inicio a la Segunda Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, por lo cual procedo a nombrar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal necesario para sesionar y, en su caso, declarar válidos los acuerdos que se tomen durante la sesión.

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez- Presente.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez- Presente.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías – Presente.

Regidor Julio César Covarrubias Mendoza – Presente.

Y el de la voz Mario Hugo Castellanos Ibarra – Presente.

Se declara que hay quorum legal ya que están, estamos presentes los cinco regidores integrantes de esta Comisión y de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

**Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:** En desahogo del segundo punto del orden del día, procedo a dar lectura al orden del día propuesto, lista de asistencia y verificación del quorum legal, numero dos lectura y en su caso aprobación del orden del día, número tres lectura y en su caso aprobación del



acta de la sesión anterior, número cuatro discusión y en su caso aprobación del sobreseimiento de los turnos marcados con el 027/19, 051/20 y 218/23, punto número cinco análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen que resuelve el turno 208/24 presentado por la entonces regidora Kehila Abigail Kú Escalante, punto número seis asuntos varios, punto número siete clausura.

Les pregunto a los regidores sí es de aprobarse el Orden del Día propuesto, si están de acuerdo favor de manifestarlo con su mano.

Aprobado.

**Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:** Como tercer punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de esta comisión, la cual ya ha sido enviada a sus correos electrónicos para su revisión. Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

En caso contrario, les pido que manifiesten su aprobación levantando la mano.

Aprobado.

Una vez aprobada la dispensa mencionada, les pregunto si están de acuerdo con el contenido de la misma y si es así favor de manifestarlo levantando su mano por favor.

Aprobado.

**Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:** En el punto número cuatro, en discusión y en su caso aprobación del sobreseimiento de los turnos 027/19, 051/20 y 218/23, en relación al cuarto punto del orden del día relativo a la discusión y en su caso aprobación de los sobreseimientos antes mencionados mismos que se hicieron llegar mediante correo electrónico, a las y los regidores



vocales y a sus respectivos secretarios técnicos para su conocimiento por lo que hago de su consideración la dispensa de la lectura de los mismos.

Quien esté a favor de la dispensa, hágalo saber en votación económica.

Aprobado.

En ese sentido, pongo a su consideración la aprobación de la solicitud de sobreseimiento en cuestión, preguntándoles si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No siendo así les pido que manifiesten de manera económica su aprobación.

Aprobado por unanimidad.

**Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:** Pasamos al quinto punto del Orden del Día, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen que resuelve el turno 208/24, para lo cual procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social misma que tiene carácter de coadyuvante en la presente iniciativa, a fin de verificar si existe el quórum legal necesario para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega - Presente.

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez - Presente.

La Regidora Mariana Fernández Ramírez presenta justificante.

Regidora Diana Araceli González Martínez – Presente.

Y el de la voz Mario Hugo Castellanos Ibarra.



Les informo que nos encontramos presentes cuatro de los cinco regidores integrantes de dicha Comisión, por lo cual de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se declara Quórum legal para el análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen que resuelve el turno 208/24, el cual ya ha sido enviado a sus correos electrónicos para su revisión, por lo que pongo a su consideración la dispensa de la lectura del mismo. Quien esté a favor de la dispensa por favor levantar su mano.

Aprobado.

En ese sentido, pongo a su consideración la aprobación del dictamen en cuestión, preguntándoles si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. En caso contrario, les pido que manifiesten su aprobación de manera económica por favor.

Aprobado.

**Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra:** Con esto damos por agotado el quinto punto del orden del día y continuando con el sexto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, en desahogo del séptimo punto del orden del día se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día nueve de diciembre del dos mil veinticuatro.